

Nº 59

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día cuatro de agosto de mil novecientos cuarenta y ocho, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, prosede reunirse el próximo viernes, día seis de los corrientes a la hora indicada en la convocatoria.

EL ALCALDE,

El Secretario,

Nº 60

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CELEBRADA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EL DIA 6 DE AGOSTO DE 1948.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día seis de agosto de mil novecientos cuarenta y ocho, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Casanovas Obrador, Don Miguel Nadal Pont y Don Felipe Fuster Roselló, el Interventor de Bienes accidental Don Tomás Henales Bernat-Vari, y asistidos de mí, el infrascripto Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya las trece horas el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior que es aprobada por unanimidad.

2.

Se aprueban cuentas. Seguidamente son aprobadas varias cuentas.

ENSANCHE: tres cuentas importantes en su totalidad nueve mil ochocientos setenta pesetas con ochenta céntimos.

OBRAS: tres cuentas importantes en su totalidad mil ochocientos cincuenta y cinco pesetas con veinte y cinco céntimos.

GOBIERNO Y POLICIA: seis cuentas por diversos conceptos, importantes en su totalidad cuatro mil cuatrocientas cuarenta y una pesetas con sesenta